

ORD.: 039

REF.: Decreto N° 69 - 2004 del Ministerio de Hacienda / Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo.

MAT.: Llamado a Elecciones Representante del Personal ante Comité de Selección para Concursos de Promoción.

SANTIAGO, 16 ENE 2012

DE.: MAGDALENA KREBS KAULEN
DIRECTORA DE BIBLIOTECAS. ARCHIVOS Y MUSEOS

A.: SUBDIRECTORES, DIRECTORES DE MUSEOS, COORDINADORES/AS DE BIBLIOTECAS PUBLICAS, JEFES DE DEPARTAMENTO Y UNIDADES.

Como es de vuestro conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento sobre Concursos, Decreto N° 69 del Ministerio de Hacienda, y en relación a la convocatoria a elección de los dos representantes titulares y suplentes del personal ante dicho Comité, se informa lo siguiente:

1. La elección de estos representantes se efectuará a nivel nacional el día **Martes 17 de Enero de 2012**.
2. En lo que respecta a la Región Metropolitana, dicha votación se efectuará en los horarios y dependencias que a continuación se indican:

DEPENDENCIAS Y LUGARES DE VOTACIÓN	HORARIOS
Museo Nacional de Bellas Artes	9:00 hrs. a 10:00 hrs.
Museo Histórico Nacional	9:00 hrs. a 10:00 hrs.
Museo Nacional de Historia Natural	10:30 hrs. a 11:30 hrs.
Subdirección de Biblioteca Nacional y Subdirección Archivo Nacional y Dirección, Departamento Jurídico, Comunicaciones, Auditoría Interna, Centro Barros Arana.	9:00 hrs. a 13:00 hrs.
Subdirección de Bibliotecas Públicas	9:00 hrs. a 10:00 hrs.
Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección Planificación y Presupuestos, Departamento Propiedad Intelectual	9:00 hrs. a 13:00 hrs.
Consejo de Monumentos Nacionales, Museo Vicuña Mackenna	15:30 hrs. a 16:30 hrs.
Centro Nacional de Conservación y Restauración, Subdirección de Museos, Museo de Artes Decorativas.	15:30 hrs. a 17:00 hrs.

Cabe señalar que, en cada uno de los lugares de votación en la Región Metropolitana, asistirá un delegado en los horarios establecidos precedentemente para la recolección de los respectivos votos.

3. Para el caso de las Regiones, el proceso será coordinado por los centros descentralizados administrativamente, según corresponda. Los resultados del proceso eleccionario deberán ser remitidos por cada Unidad al Departamento de Recursos Humanos a más tardar el **Miércoles 18 de Enero a las 12:00 hrs.**
4. Los candidatos inscritos para postular al desempeño de esta labor son:

N°	CANDIDATOS
1	Bernardo Jorquera Rojas, Profesional G°13, Subdirección Biblioteca Nacional. Región Metropolitana.
2	María Paz Avendaño, Profesional G°10, Centro Nacional de Conservación y Restauración. Región Metropolitana.
3	Nelson Stack Valdes, Técnico G°12, Museo Nacional de Historia Natural. Región Metropolitana.
4	Patricio Cisternas Miranda, Profesional G°14, Coordinación Bibliotecas Públicas. Región de Coquimbo

5. Tienen derecho a elegir a los representantes del personal ante el Comité de Selección todos los funcionarios de calidad jurídica (planta) a nivel nacional, de los escalafones Directivos de Carrera, Profesionales y Técnicos. Cada funcionario, en voto personal y secreto, podrá optar hasta por dos candidatos al momento de realizar el sufragio.
6. Cabe hacer notar que los jefes de las unidades deberán prestar el apoyo necesario para la adecuada realización de este proceso eleccionario. La votación deberá realizarse dentro de la respectiva jornada laboral.
7. Los dos candidatos que obtengan las más altas votaciones a nivel nacional adquirirán la calidad de representantes titulares. Los funcionarios que obtengan la tercera y cuarta mayoría tendrán el carácter de suplentes.
8. Agradeceré a Ud. difundir, a la brevedad, esta información al personal de su dependencia, a fin de elegir a los dos representantes titulares del personal y sus suplentes, según lo establecido el Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, saluda cordialmente a Uds.



M. Krebs Kaulen
MAGDALENA KREBS KAULEN

DIRECTORA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.

JMH/CIB/JBF

DISTRIBUCIÓN:

1c.: Archivo

1c.: Departamento de Recursos Humanos

1c.: Unidad de Gestión – Departamento de Recursos Humanos.